

Vialidad habilitará 12 Km. de cortafuegos en región

TRABAJOS. Obras se harán en 9 comunas, para prevenir incendios forestales.

COMUNICACIONES MOP LOS RÍOS.



COORDINARÁN LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL, CONAF Y EL SENAPRED.

Un total de 12.7 kilómetros de cortafuegos en sectores urbanos y rurales habilitará para esta temporada 2024-2025, la Dirección de Vialidad del Mop en nueve comunas de la región, a fin de contribuir a la prevención de incendios forestales.

Así lo anunciaron el delegado presidencial, Jorge Alvia; los seremis de Obras Públicas, Nuvia Peralta, y de Agricultura, Jorge Sánchez, además de los directores de Vialidad, Álvaro Palacios y de Conaf, Arnoldo Shibar.

La ejecución del Plan de Cortafuegos es fundamental, para la eliminación de material combustible vegetal, dejando fajas libres y despejadas, con énfasis en las zonas de interfaz entre los

sectores urbanos y rurales.

En el detalle, las comunas de Corral y Paillaco destacan con la habilitación de 3.800 y 2.900 metros de cortafuegos, respectivamente, seguidas por Mariquina con 1.950 metros; Futrono con 1.093 y La Unión con 1.500 metros. Luego se cuentan Río Bueno con Río Bueno con 850 metros; Lanco con 300, Valdivia con 200 y Máfil con 200 metros.

A esto, se suma otra labor también de la Dirección de Vialidad, que durante los últimos meses intensificó su labor de limpieza de faja fiscal en distintas rutas de Los Ríos, completando el despeje de material vegetal en una extensión de 142 kilómetros de la red vial regional. 